

**DIRECCION DE CONTROL INTERNO
VBP/AML/aml**

INFORME N° 48 /

ANT.: Lo dispuesto en el artículo N°29 de la ley 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

MAT.: Informa evolución del presupuesto municipal, salud y educación al 30 de septiembre 2011.

Lo Barnechea, 10 NOV 2011

A : SRA. ADRIANA OVALLE LETELIER
CONCEJAL MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA

DE : SRA. VIVIAN BARRA PEÑALOZA
DIRECTORA DE CONTROL INTERNO

Mediante el presente informe, se detalla la evolución que ha tenido el Presupuesto (Ppto) tanto Municipal, de Educación y Salud al 30 de septiembre 2011:

1. MUNICIPALIDAD

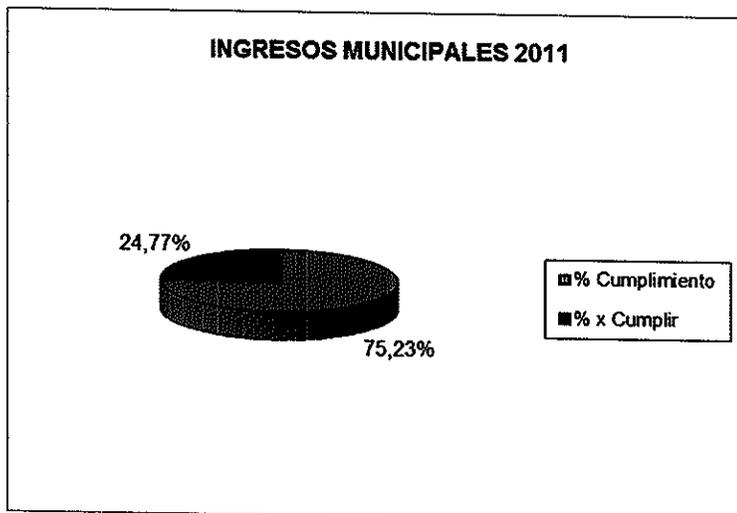
1.1. INGRESOS

1.1.1. Análisis Financiero de Ingresos:

INGRESOS MUNICIPALES

2011			
Ppto Vigente	Ppto Percibido	% Cumplimiento	% x Cumplir
34.912.701.240	26.263.954.553	75,23%	24,77%
	2.447.755.536		
	<u>28.711.710.089</u>		

SALDO INICIAL DE CAJA
TOTAL GENERAL



1.1.2. Cumplimiento a Nivel Ítem

		2011			
Cuenta		Ppto Vigente	Ppto Percibido	% Cumplimiento	% x Cumplir
Patentes Municipales	A	4.797.782.000	5.656.565.387	117,90%	-17,90%
Derechos de Aseo	B	1.713.890.000	1.115.511.304	65,09%	34,91%
Derechos de U. y C.	C	858.635.000	1.004.307.012	116,97%	-16,97%
Permisos de circulación	D	7.500.000.000	7.792.509.551	103,90%	-3,90%
Impuesto Territorial	E	11.535.336.532	6.293.355.746	54,56%	45,44%
Intereses	F	30.000.000	108.781.166	362,60%	-262,60%
Otros Ingresos	G	8.507.057.708	4.401.706.553	51,74%	48,26%
		34.942.701.240	26.372.735.719	75,47%	24,53%
Saldo Inicial de Caja			2.447.755.536		
TOTAL GENERAL			28.820.491.255		

Nota: respecto a la nota formulada en informe N°21 de fecha 06 de agosto de 2011, correspondiente a la venta de bienes raíces municipales, se vendieron tres según el siguiente detalle:

- 1) Avenida La Dehesa N°4.100, Decreto N°4081 de fecha 04/09/2011, en UF 9.555,67
- 2) Avenida el Parque Golf N°10.501, Decreto N°4119 de fecha 05/09/2011, en UF 13.600
- 3) Camino del Sol N°4.340, Decreto N°4008 de fecha 03/08/2011, en UF 15.306

Los contratos se encuentran en proceso de firma, por lo cual el ingreso de dinero se realizará previa rúbrica de los mismos y presentación de los respectivos Certificados de Dominio de los nuevos propietarios a sus respectivos nombres. Cabe precisar que se recibirán MM\$850.



1.1.3. Análisis de las cuentas a nivel de ítem

1.1.3.1. Patentes Municipales (A): a septiembre de 2011 se produjo un aumento en un 26% (\$1.158.783.387), en relación a presupuesto proyectado del presente año de patentes comerciales, especialmente atendida la circunstancia que la tasa de patentes comerciales es de 3.5 por mil, esto es, significativamente más baja en comparación con otras comunas donde ésta es de 5 por mil; razón por lo cual constituye un incentivo para los contribuyentes. A mayor abundamiento la fiscalización del Departamento de Rentas ha dado resultados respecto de la cobranza de antiguas deudas por este concepto.

1.1.3.2. Derechos de Aseo (B): es importante tener en cuenta la inclusión en estos derechos de la entrega de contenedores e inclusión de los derechos de poda.

1.1.3.3. Derechos de Urbanismo y Construcción (C): Considerando que a Septiembre de 2011 se ha sobrepasado el cumplimiento en un 16,9% y en comparación del mismo periodo (enero-septiembre) de 2010, existe un aumento en un 40%, cabe precisar que esto se explica principalmente porque se aprobaron 52 expedientes más que en el año anterior. Además se pagaron derechos por una fusión y subdivisión de propiedades ubicadas en El Tranque N°10.400 que tienen un alto avalúo fiscal, y por concepto de derechos se pagaron \$165.374.540., valor que es superior a la proyección del presupuesto inicial.

A raíz de lo anterior, se recomienda considerar una futura modificación presupuestaria, y realizar una proyección por cuanto se espera un superávit, teniendo en cuenta los tres meses que restan del año.

1.1.3.4. Permisos de Circulación (D): Considerando que a septiembre de 2011 se ha alcanzado un cumplimiento de 103.9%, de lo presupuestado, y un 10% más respecto al año pasado, el incremento señalado se ha debido a tres factores: a) El aumento a nivel nacional de vehículos nuevos, en el entendido que nuestra comuna por ser mayoritariamente ABC1, tiene el poder adquisitivo para renovar sus vehículos con bastante frecuencia. b) Se han realizado gestiones con automotoras que en el año 2010, no trabajaban con este Municipio y c) La buena atención de público hace que los contribuyentes quieran continuar en esta comuna.

A raíz de lo anterior se recomienda considerar una futura modificación presupuestaria, y realizar una proyección por cuanto se espera un superávit, teniendo en cuenta los tres meses que restan del año.

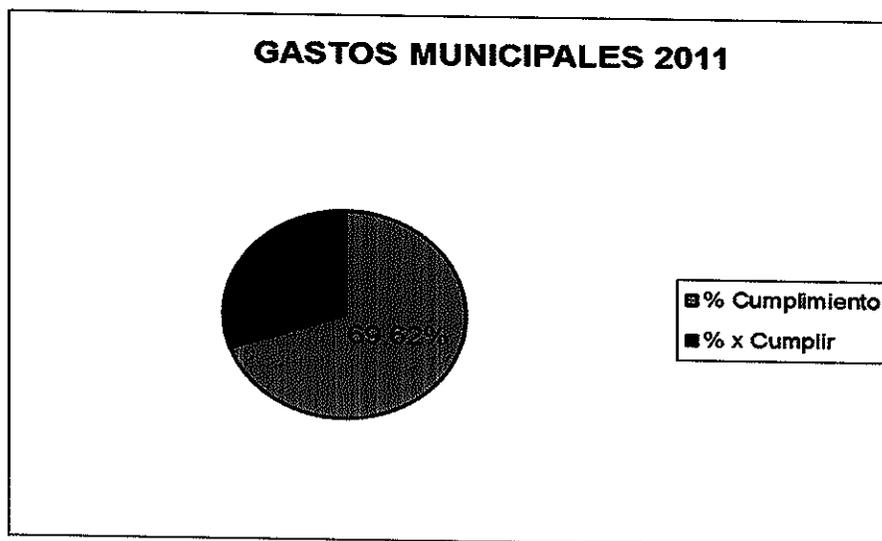
1.1.3.5. Impuesto territorial (E): Lo percibido durante este período es de un 54,56% respecto de lo proyectado para este año. Se debe considerar que respecto al año anterior en el mismo periodo se había alcanzado un cumplimiento de un 47,11% con un proyecto menor de un 5% en relación al 2011, además falta el ingreso de una cuota de contribuciones y morosidades que no se han cancelado a la fecha.

1.1.3.6. Intereses (F): a septiembre de 2011 se produjo un aumento en un 262% (\$108.781.166), en relación a presupuesto proyectado del presente año en Depósitos a Plazo, el incremento señalado se ha debido la nueva política de las autoridades.

1.2. GASTOS

GASTOS MUNICIPALES

2011				
Ppto Vigente	Ppto Devengado	Ppto. Pagado	% Cumplimiento	% x Cumplir
34.912.701.240	24.307.563.759	23.399.106.162	69,62%	30,38%



1.2.1. Cumplimiento a Nivel Ítem

CUMPLIMIENTO A NIVEL ÍTEM

2011						
Cuentas		Ppto Vigente	Ppto Devengado	Ppto. Pagado	% Cumplimiento	% x Cumplir
Gastos en Personal	A	5.400.676.507	3.559.100.473	3.464.188.787	65,90%	34,10%
Textiles, vestuario y calzado	B	82.898.256	6.674.632	6.674.632	8,05%	91,95%
Combustibles y Lubricantes	C	110.189.427	68.710.231	67.083.810	62,36%	37,64%
Materiales de uso o consumo	D	284.300.314	143.726.269	140.936.751	50,55%	49,45%
Servicios Básicos	E	1.807.970.459	1.388.887.709	1.384.974.882	76,82%	23,18%
Mantenimiento y Reparaciones	F	286.718.133	162.012.715	160.099.863	56,51%	43,49%
Publicidad y Difusión	G	194.413.513	155.672.867	145.298.791	80,07%	19,93%
Servicios Generales	H	7.206.790.934	5.031.938.985	4.790.636.057	69,82%	30,18%
Arriendos	I	1.409.693.679	919.687.581	884.834.730	65,24%	34,76%
Servicios financieros y de seguros	J	39.121.127	16.861.219	16.861.219	43,10%	56,90%
Servicios Técnicos y profesionales	K	491.970.904	174.632.940	172.705.309	35,50%	64,50%
C*P transferencias corrientes	L	12.145.493.616	10.679.492.690	10.183.902.770	87,93%	12,07%
C*P Iniciativas de Inversión	M	3.718.574.085	462.953.901	462.953.901	12,45%	87,55%
Otros Gastos	N	1.733.890.286	1.537.211.247	1.517.954.660	88,66%	11,34%
Total		34.912.701.240	24.307.563.459	23.399.106.162	69,62%	30,38%



2. EDUCACION

2.1. INGRESOS

2.1.1. Análisis Financiero de Ingresos:

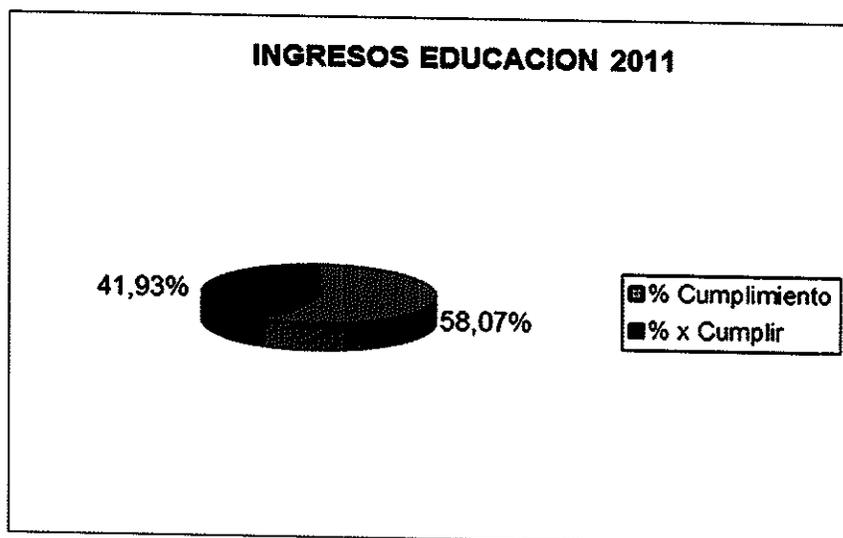
INGRESOS EDUCACION 2011			
Ppto Vigente	Ppto Percibido	% Cumplimiento	% x Cumplir
5.254.759.415	3.051.222.116	58,07%	41,93%

Saldo Inicial de Caja

625.831.027

TOTAL GENERAL

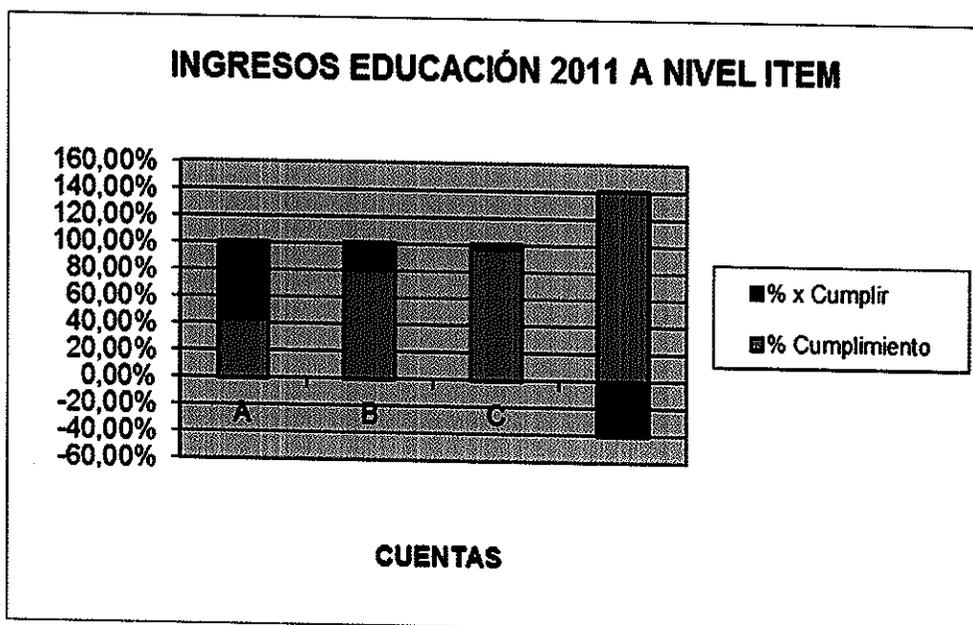
3.677.053.143



En el presupuesto percibido, se incluye el saldo inicial de caja, por formar parte de las disponibilidades de dinero, que se percibieron el año 2010 y se redistribuyeron en el año 2011.

2.1.2. Cumplimiento a nivel de ítem

CUMPLIMIENTO A NIVEL ÍTEM 2011				
Cuentas	Ppto Vigente	Ppto Percibido	% Cumplimiento	% x Cumplir
De la Secretaría de Educación (subvención de escolaridad)	A 1.996.937.556	861.228.126	43,13%	56,87%
De Servicios Incorporados a su Gestión	B 2.477.011.832	1.990.000.000	80,34%	19,66%
C*C Transferencias para gastos de capital (Otras entidades públicas)	C 39.672.000	38.418.419	96,84%	3,16%
Otros ingresos	D 115.307.000	161.575.571	140,13%	-40,13%
SALDO INICIAL DE CAJA	625.831.027			
Total general	5.254.759.415	3.051.222.116	58,07%	41,93%
Saldo Inicial de Caja		625.831.027		
TOTAL GENERAL		3.677.053.143		



2.1.3. Análisis de las cuentas a nivel de ítem

2.1.3.1. Subvención de Escolaridad (A): a septiembre del presente año el cumplimiento es de un 43,13%, circunstancia que se ve influenciada porque el proyecto de presupuesto para el año 2011 fue incrementado en un 37% más que el año 2010, no tomando en consideración el cierre del colegio San José, el cual disminuyó la matrícula en la comuna. Conforme a lo informado por la funcionaria a cargo de la Dirección de Servicios Traspasados, se recibirán \$239.053.745 menos de lo presupuestado en la estimación de los ingresos por integración, cuya modificación se encuentra en trámite.

2.1.3.2. De servicios incorporados a su gestión (B): Queda por cumplir un 19.66% que corresponde a la transferencia municipal de los meses noviembre y diciembre, lo que constituirá el 100% de cumplimiento de lo proyectado.

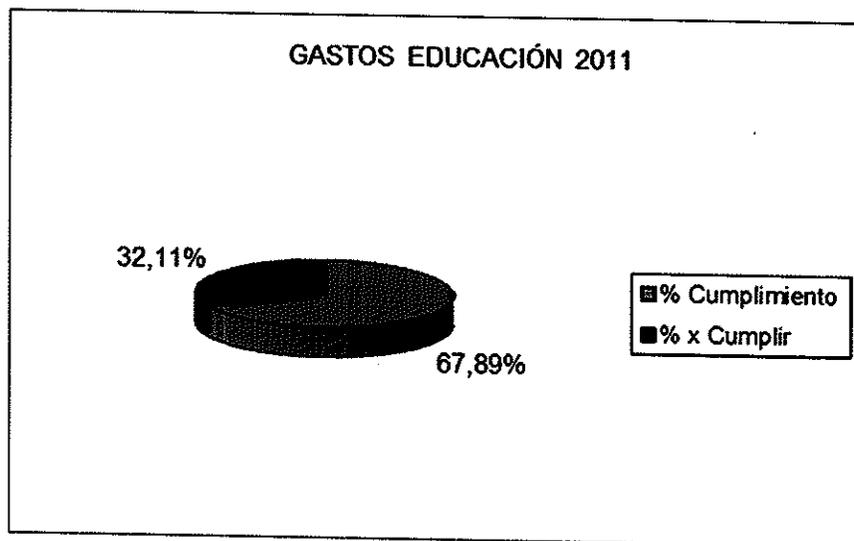
2.1.3.3. C*C Transferencias para gastos de capital (C): a septiembre de 2011 el cumplimiento es de un 96,84%, correspondientes a trasferencias de la Secretaría de Educación por concepto de bonos y asignaciones.

2.1.3.4. Otros Ingresos (D): Se considera las recuperaciones por concepto de licencias médicas las que fueron superiores a lo proyectado.

A raíz de lo anterior se recomienda realizar una modificación presupuestaria, teniendo en cuenta los tres meses que restan del año.

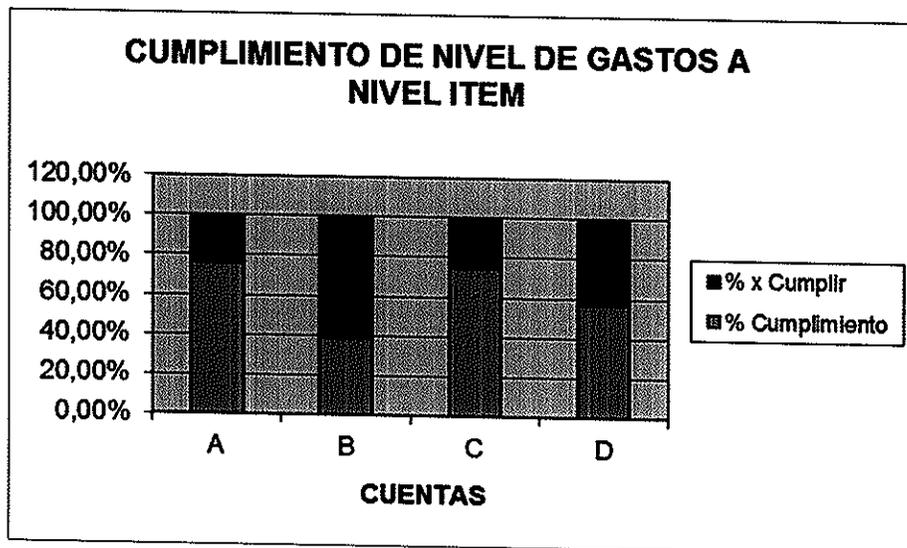
2.2. GASTOS

GASTOS EDUCACIÓN 2011				
Ppto Vigente	Ppto Devengado	Ppto. Pagado	% Cumplimiento	% x Cumplir
5.254.759.415	3.567.714.017	3.554.539.332	67,89%	32,11%



2.2.1. Cumplimiento a nivel ítem

CUMPLIMIENTO A NIVEL ÍTEM 2011					
Cuentas	Ppto Vigente	Ppto Devengado	Ppto. Pagado	% Cumplimiento	% x Cumplir
C*P Gastos en Personal	A 3.281.202.000	2.501.457.977	2.501.194.181	76,24%	23,76%
C*P Bienes y Servicios de Consumo	B 1.066.214.702	411.861.244	403.366.907	38,63%	61,37%
C*P Prestaciones de Seguridad Social	C 767.238.267	574.445.507	574.445.507	74,87%	25,13%
Otros Gastos	D 140.104.446	79.949.289	75.532.737	57,06%	42,94%
Total	5.254.759.415	3.567.714.017	3.554.539.332	67,89%	32,11%



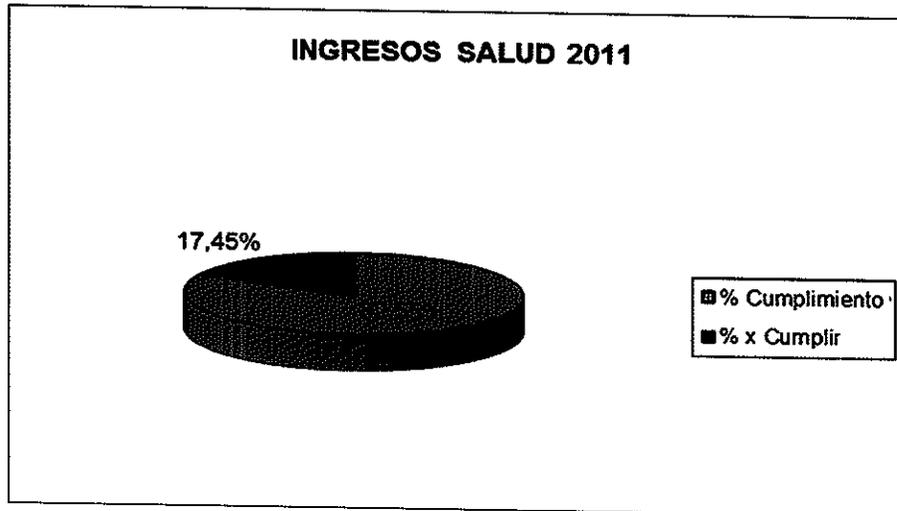
3. SALUD

3.1. INGRESOS

3.1.1. Análisis Financiero de Ingresos:

INGRESOS SALUD 2011				
	Ppto Vigente	Ppto Percibido	% Cumplimiento	% x Cumplir
Saldo Inicial de Caja	3.299.376.688	2.723.759.723	82,55%	17,45%
TOTAL GENERAL		295.488.628		3.019.248.351

En el presupuesto percibido, se incluye el saldo inicial de caja, por formar parte de las disponibilidades de dinero, que se percibieron el año 2010 y se redistribuyeron en el presente año



3.1.2. Cumplimiento a nivel de ítem

Cuentas

Atención Primaria Ley N°19378 art. 49

De Servicios Incorporados a su Gestión

Otros Ingresos

Total

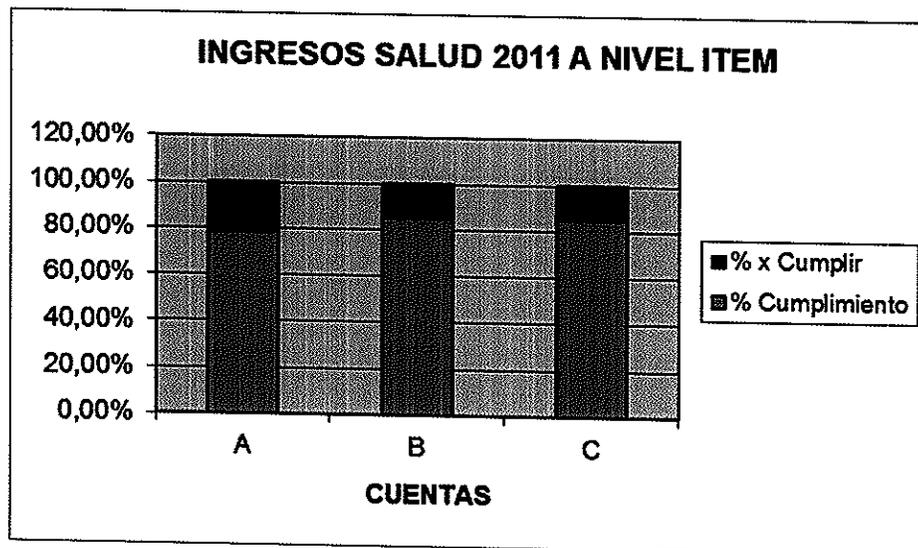
CUMPLIMIENTO A NIVEL ÍTEM 2011				
	Ppto Vigente	Ppto Percibido	% Cumplimiento	% x Cumplir
A	1.343.431.000	1.058.771.024	78,81%	21,19%
B	1.351.409.951	1.150.000.000	85,10%	14,90%
C	604.535.737	514.988.699	85,19%	14,81%
Total	3.299.376.688	2.723.759.723	82,55%	17,45%

Saldo Inicial de Caja

295.488.628

TOTAL GENERAL

3.019.248.351



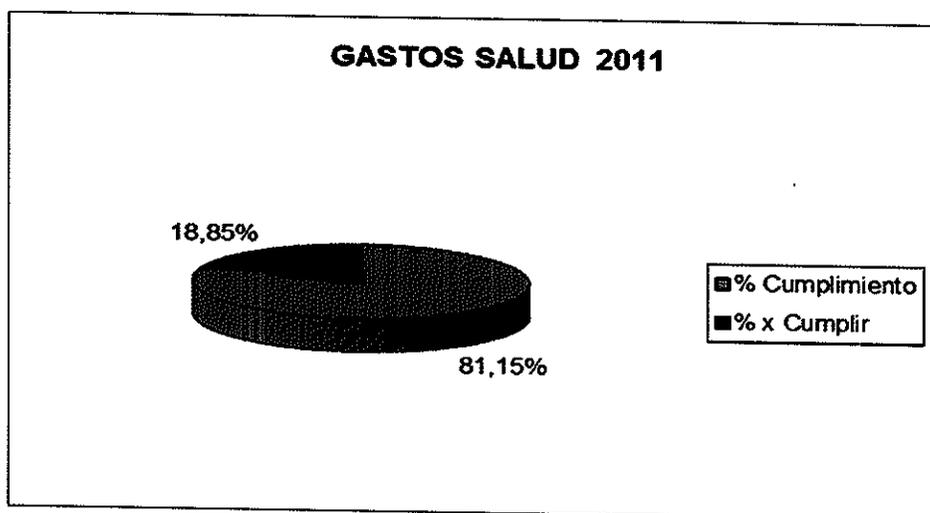
3.1.3. Análisis de ciertas cuentas a nivel ítem:

3.1.3.1. Atención primaria Ley N°19378 art. 49 (A): en esta cuenta se encuentran las transferencias del Ministerio de Salud hacia esta corporación, la que se incrementó en un 17% más en comparación al año anterior.

3.1.3.2. De servicios incorporados a su gestión (B): a septiembre de 2011 el cumplimiento es un 85.10%, correspondientes a los ingresos recibidos de la Municipalidad de Lo Barnechea, teniendo en cuenta los tres meses que restan del año, cumplirán con el 100%.

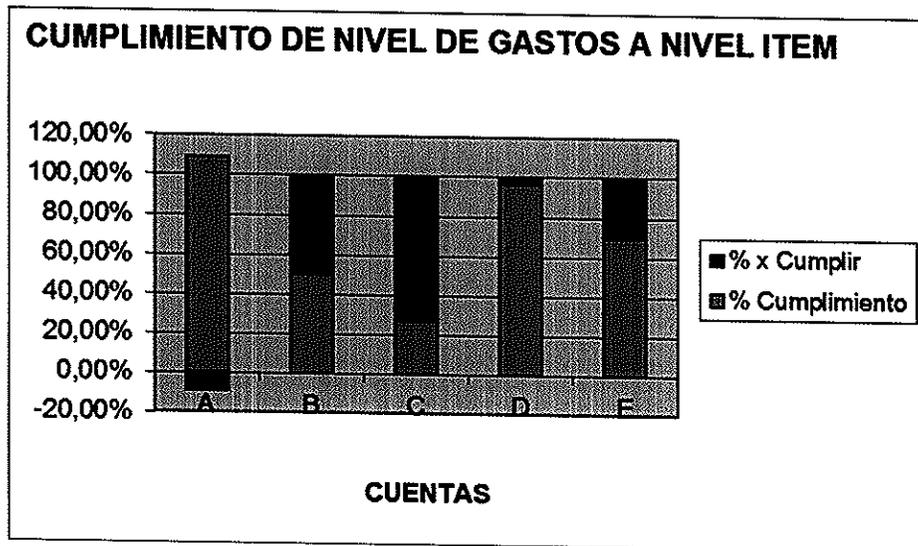
3.2. GASTOS

GASTOS SALUD 2011				
Ppto Vigente	Ppto Devengado	Ppto. Pagado	% Cumplimiento	% x Cumplir
3.299.376.688	2.677.312.638	2.643.506.452	81,15%	18,85%



3.2.1. Cumplimiento a nivel ítem

CUMPLIMIENTO A NIVEL ÍTEM 2011					
Cuentas	Ppto Vigente	Ppto Devengado	Ppto. Pagado	% Cumplimiento	% x Cumplir
C*P Gastos en Personal	A 1.650.794.465	1.795.701.967	1.795.592.566	108,78%	-8,78%
C*P Bienes y Servicios de Consumo	B 1.397.270.376	700.832.894	667.902.552	50,16%	49,84%
C*P Adquisición Activos no Financieros	C 72.830.212	19.917.851	19.917.851	27,35%	72,65%
C*P Prestaciones de Seguridad Social	D 135.792.070	131.067.643	131.067.643	96,52%	3,48%
Otros Gastos	E 42.689.565	29.792.283	29.025.840	69,79%	30,21%
Total	3.299.376.688	2.677.312.638	2.643.506.452	81,15%	18,85%



3.2.2. Análisis de ciertos gastos a nivel de ítem

3.2.2.1. C*P Gastos en Personal (A): Existe un sobre cumplimiento en la situación del personal de Salud por: a) la corrección del proceso de Nivelación de la Dotación de Salud. Resulta imperioso efectuar un estudio acabado respecto de la situación de remuneraciones del personal de salud en cuanto a las necesidades y proyecciones futuras. A raíz de lo anterior se recomienda revisar las preobligaciones y rebajar las que se pueden prescindir y realizar la modificación presupuestaria respectiva, teniendo en cuenta los tres meses que restan del año.

Precisiones Finales:

De acuerdo a lo analizado, del presupuesto municipal vigente al 30 de septiembre de 2011, se desprenden los siguientes alcances:

- a) Al término del tercer trimestre del año 2011, las imposiciones del personal Municipal, de Educación y de Salud se encontraban totalmente pagadas, no existiendo deudas previsionales, conforme a certificación del departamento de personal, con fecha 14 de octubre del 2011.
- b) El Departamento de Tesorería certifica con fecha 06 de octubre del 2011, que el fondo común municipal, se encuentra pagado.
- c) Para la certificación de los % de ítems de ingresos, fueron considerados los informes de las siguientes unidades: Departamento de Rentas, Departamento de Administración de D.O.M., Departamento de Permisos de Circulación y la Dirección de Secretaria de Planificación.
- d) Además fue considerado informe de Ingresos y Gastos de la Dirección de Administración y Finanzas, de fecha 26 de octubre de 2011, enviado a las unidades de Educación y Salud para su análisis y proyección.
- e) El desarrollo de cada presupuesto es equilibrado, con las salvedades señaladas respecto de la estimación de los ingresos por integración en la cuenta de Educación respectiva y los gastos de personal de Salud ya comentadas.

Sin otro particular, se despide atte.


VIVIAN BARRA PEÑALOZA
DIRECTORA DE CONTROL INTERNO

CC: Archivo